

RESOLUCIÓN No. 06-G-I-2006-0512-000 2: 30

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL **RECIBIDO**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-00002995 del 20 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de julio del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRIESTE S.A.**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de diciembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de enero de 1984;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada se designó como Liquidador al C. P. A. Francisco Crespo Pacheco a quien no se le emitió su nombramiento..

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-3107 de 26 de Marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor C. P. A.. Francisco Crespo Pacheco al. señor Luis Roberto López Bazaña para el cargo de Liquidador de la compañía **TRIESTE S.A.** "EN LIQUIDACIÓN" y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

31 JUL. 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a.

Luis Roberto López Bazaña

Myriam
Exp. No.41177

NUMERO DE REPERTORIO: 36.232
FECHA DE REPERTORIO: 01/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:16

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha primero de Agosto del dos mil seis queda inscrita la Resolución N° 06-G-IJ-0005209, dictada el 31 de Julio del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **TRIESTE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS ROBERTO LOPEZ BAJAÑA**, a foja 79.471, Registro Mercantil número 14.737.

ORDEN: 36232
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

\$

REVISADO POR: 



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCÍA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA